



Niños, niñas y adolescentes migrantes en el estatuto de regularización para migrantes venezolanos

El Estatuto Temporal de Protección para migrantes Venezolanos (ETPV) se ha erigido como una ventana de solución para las necesidades que tiene la niñez y adolescencia venezolana que ha arribado a Colombia. Hacer visibles a los niños, niñas y adolescentes migrantes (NNAM) desde la fase del ETPV que está en ejecución, el RUMV, permite al Estado colombiano conocer las condiciones de salud, educación, habitabilidad e integración en las que se encuentran en Colombia.

Los NNAM son una subpoblación vulnerable por múltiples razones: edad, género, nacionalidad y situación migratoria. Particularmente, los NNAM que han migrado irregularmente o permanecen en situación de irregularidad en Colombia se ven expuestos a la posibilidad de ser víctimas de cualquier tipo de violencia, abandono, desescolarización, trabajo infantil, trata, reclutamiento, permanencia en calle y deficientes condiciones de salud.

El ETPV reconoce que la regularización es vía para garantizar sus derechos, prevenir vulneraciones y efectuar una protección integral. Hay especial consideración con los NNAM no acompañados, separados, no documentados, los que están en un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos o en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.

Asimismo, si bien no se especifica el procedimiento en la Resolución 971 de 2021, Migración Colombia ha anunciado la priorización de la emisión del Permiso de Protección Temporal para los adolescentes migrantes que, habiendo culminado los estudios de educación media, no han recibido el título de bachiller por no tener un documento de identificación válido.

Algunos datos para estimar las dimensiones de la infancia y adolescencia migrante venezolana en Colombia:

- Los NNAM componen el 28% del flujo migratorio (Migración Colombia, 2021).
- Entre el 2015 y lo que va del 2021, 350.438 NNAM han sido atendidos en servicios de prevención del ICBF (ICBF, 2021).
- Entre 2015 y lo que va del 2021, 6.920 NNAM han ingresado a un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (ICBF, 2021).



ICBF. (27 de Mayo de 2021). Colombia tiene una política de brazos abiertos frente a la migración: ICBF. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/noticias/colombia-tiene-una-politica-de-brazos-abiertos-frente-la-migracion-icbf>
ICBF. (2021). Estadísticas Migrantes ICBF.
Migración Colombia. (2021). ABECÉ Estatuto de Protección Temporal para Migrantes Venezolanos.

Síguenos

- @ovurosario
- @kas_colombia
- @ov_urosario
- @kas_colombia
- OVURosario
- KASColombia

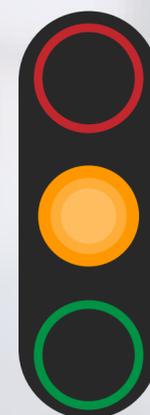
El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) anunció en su “Nota Estadística: Población Migrante Venezolana en Colombia, un panorama con enfoque de género”, que para el 2020 el total de migrantes de Venezuela alcanzó a 2.257.000 personas, de las cuales en 50,2% son mujeres y 49,8% hombres.

Iniciativas como el “Primer Encuentro de Secretarios por la Integración” desarrollado a finales de junio en Bucaramanga son importantes para articular al gobierno nacional y autoridades locales en la implementación del ETPV



El anuncio de Migración Colombia de priorizar en la expedición del Permiso de Protección Temporal (PPT) a los adolescentes que están a la espera de recibir el título de bachiller será determinante para que puedan continuar el proceso formativo en sus proyectos de vida.

Es necesario que Migración Colombia, las entidades territoriales y la cooperación internacional se aboquen a profundizar procesos de búsqueda activa de migrantes venezolanos irregulares y en situación de vulnerabilidad para garantizar un acceso igualitario y la inclusión de toda la población proveniente de Venezuela en el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV).



Es importante que las instituciones generen confianza con las familias o niños, niñas y adolescentes migrantes que habitan las calles para que participen oportunamente en el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV), pues se trata de una población que puede estar temerosa a interactuar con las autoridades.

La emisión de certificaciones en las instituciones educativas que sirvan como prueba sumaria para los migrantes que participan en el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV), se dificulta por el desconocimiento y el desafío que representa para estas instituciones realizar trámites administrativos desde la virtualidad.



Estudiantes de origen venezolano matriculados y reportados en el Sistema Integrado de Matrícula del Ministerio de Educación en las ciudades priorizadas en la Bitácora Migratoria

CIUDAD	ESTUDIANTES DE ORIGEN VENEZOLANO
Bogotá	58.962
Medellín	27.516
Cúcuta	27.233
Barranquilla	20.062
Cali	18.264
Bucaramanga	7.500
Riohacha	6.682
Arauca	5.189
Pereira	3.200
Ipiales	684

472.762 son a corte del 31 de mayo de 2021 los estudiantes de origen venezolano matriculados y reportados al sistema educativo colombiano, según el Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) del Ministerio de Educación. **FUENTE: SIMAT MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

RELACIÓN DE LA CIFRA DEL SIMAT CON LAS CIFRAS DE MIGRACIÓN COLOMBIA Y EL DANE

2.257.000 es el total de migrantes de Venezuela a diciembre de 2020, según la “Nota Estadística: Población Migrante Venezolana en Colombia, un panorama con enfoque de género 2021”.

El 38% de la población migrante tiene menos de 18 años, según “la Encuesta de Calidad de Vida de 2019 (ECV) del DANE”. Al cotejar este porcentaje con la cifra de 2.257.000 (DANE, 2021), el resultado apunta a que al menos 857.660 migrantes de Venezuela en Colombia son menores de 18 años.

Cotejando esta cifra con los datos del SIMAT, el 55,1% de la población NNA migrante está en el sistema educativo y el 44,9% fuera de él.

Según cálculos del Observatorio de Migración Venezuela con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del DANE, 2019, el 24,8% se sitúa en la adolescencia (entre los 12 y 17 años); el 38,7% se sitúa en la infancia (entre los 6 y 11 años y el 36,5% se sitúa en la primera infancia (entre los 0 a 5 años). **FUENTE: DANE**

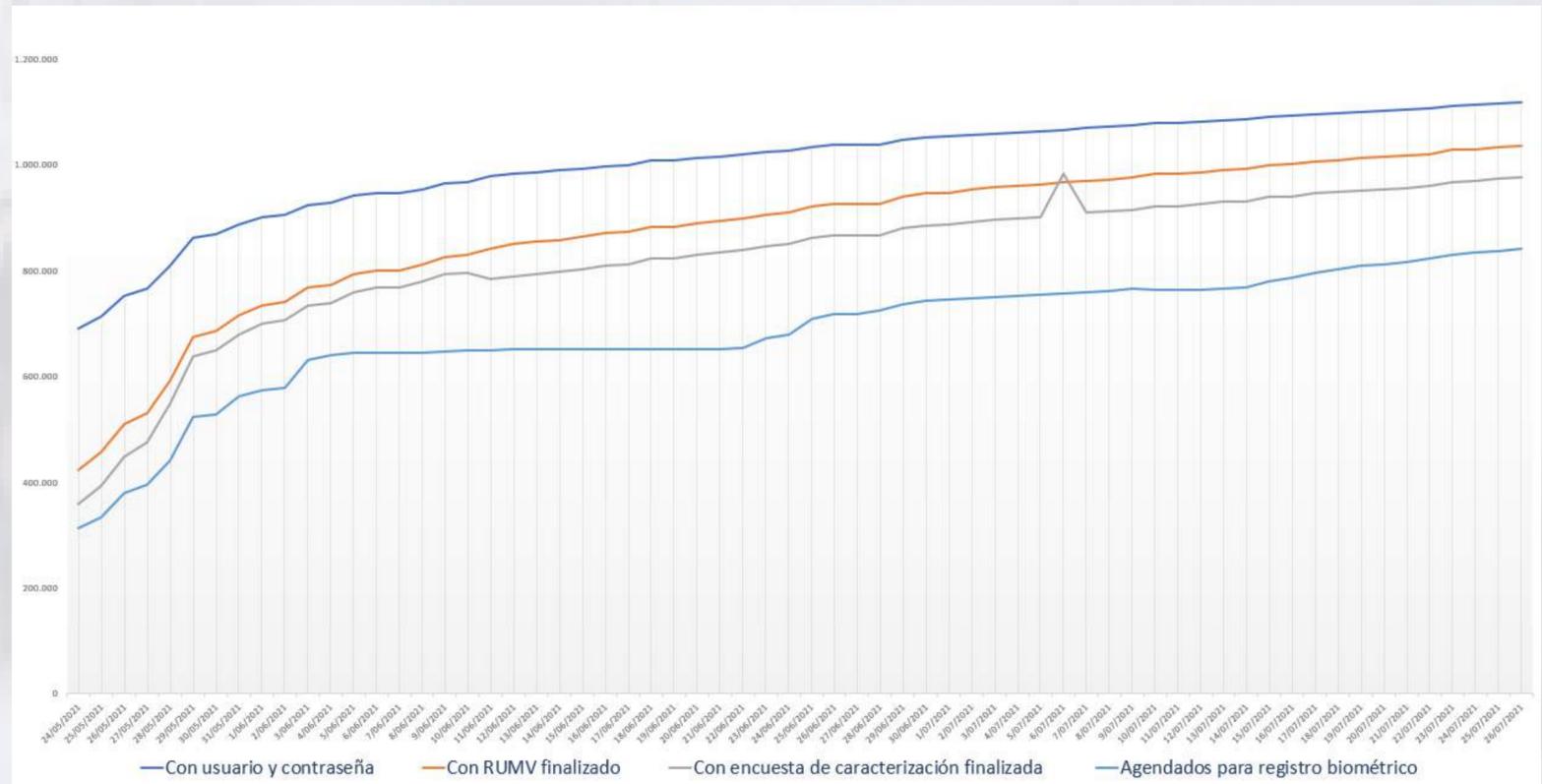
1.742.927 total de migrantes con vocación de permanencia, según Migración Colombia al 31 de enero de 2021:

Porcentaje de población de niños, niñas y adolescentes migrantes:

El 28% de la población migrante es menor de 18 años, según el ABECÉ del ETPV, presentado por Migración Colombia en 2021. Al cotejar este porcentaje con la cifra de 1.742.927 (Migración Colombia, 2021), el resultado apunta a que al menos 488.019 migrantes de Venezuela en Colombia son menores de 18 años.

FUENTE: MIGRACIÓN COLOMBIA

El día a día del RUMV



El promedio diario de migrantes que han finalizado la primera fase del ETPV, es de 10.137 venezolanos en los 83 días desde el inicio del proceso. En el primer mes, el promedio fue de 20.650, en el segundo cayó a los 3.761, y en lo que va del tercer mes el promedio repuntó a los 4.017 diarios. Para lograr la meta fijada por Migración Colombia de 1.500.000 migrantes registrados en el 2021, el promedio diario de ciudadanos venezolanos que deben finalizar el registro virtual es de 4.168.

La desaceleración del registro era predecible, el proceso fue exitoso por el alto interés de la población migrante en los primeros días. Si bien los puntos visibles de Migración Colombia ayudaron a mejorar el promedio diario, no resultan suficientes y quizás ha llegado el momento de iniciar una búsqueda activa de los migrantes venezolanos que tienen dificultades con la virtualidad, que se encuentran en condición de vulnerabilidad o en áreas periféricas y apartadas. El promedio en el último mes de venezolanos que inician el proceso cayó a 2.574, frente al promedio del primer mes que se ubicaba en 29.940.

El tercer mes de implementación del ETPV en las diez ciudades priorizadas por la Bitácora Migratoria

 En **Riohacha**, el ICBF ha realizado jornadas piloto de pre-registro de niños y niñas. Hay especial necesidad de acercar el ETPV a la población indígena Wayúu que se encuentra en el municipio, pues la mayor parte no cuenta con acceso a internet. Riohacha cuenta con un Punto Visible pero hay población para la cual es difícil movilizarse a la zona.

 En **Bogotá**, desde el Proyecto 7730, la Alcaldía considera el trabajo conjunto entre sector privado, cooperación internacional y el gobierno nacional para ampliar la oferta de servicios necesaria para la población próxima a regularizarse con el ETPV. A finales de julio serán ubicados puntos para pre-registro virtual asistido en 8 localidades priorizadas, junto con puntos móviles. Igualmente, acaba de abrir el Centro Distrital de Integración y Derechos a Migrantes, Refugiados y Retornados en la localidad de Kennedy.

 En **Pereira**, Migración Colombia ha apoyado con logística el proceso del RUMV. La contribución de las organizaciones de cooperación internacional será de gran ayuda para la gestión de la migración en esta ciudad que aún no se prioriza a pesar de ser locación de parte importante de migrantes.

 En **Cúcuta**, la Alcaldía y organizaciones de cooperación internacional orientan a la población migrante en referencia al ETPV, así como realizan jornadas de inscripción al RUMV.

 En **Barranquilla**, la Alcaldía ha apoyado a los migrantes para el pre-registro en puntos presenciales y en el Centro de Atención al Migrante. También se han hecho jornadas extramurales para acercar la atención a los asentamientos migrantes. El apoyo de la cooperación internacional, que está constituido desde hace varios años, ha sido crucial

Los municipios y ciudades continúan en un proceso de acoplamiento y adaptación institucional al ETPV y es necesario que los gobiernos locales materialicen el compromiso de implementarlo integralmente. En estos tres primeros meses se ha lidiado en territorio con fallas en la plataforma de Migración Colombia para el pre-registro virtual, bajo acceso a internet en zonas periféricas y el desconocimiento de aspectos técnicos de la primera fase por parte de los usuarios. Si bien Migración Colombia es responsable de la implementación del ETPV, es en los municipios donde se dispondrán servicios inmediatos para que los migrantes accedan al mismo. De ahí la importancia de fijar roles, compromisos, indicadores y metas por parte de los actores institucionales involucrados para garantizar un cumplimiento adecuado.

 En **Bucaramanga**, la Secretaría de Desarrollo Social, junto a ACNUR, otras agencias de cooperación internacional y la Gerencia de Fronteras, acaba de inaugurar un centro de servicios dedicado, entre otras cosas, a asesorar a los migrantes con respecto al ETPV. De igual manera, se han habilitado puntos digitales para que los venezolanos realicen el pre-registro virtual.

 En **Cali**, el Comité de Atención a la Población Migrante se articula con el GIFMM. La Alcaldía ha caracterizado a 28.915 venezolanos que habitan en la ciudad y se encamina junto a ACNUR y OIM, a inaugurar un centro de atención a migrantes en la terminal de transportes. La alcaldía adelanta jornadas para apoyar a los migrantes en el pre-registro virtual.

 En **Ipiales**, estando en la frontera, se enfrenta a la puesta en práctica del ETPV y, simultáneamente, la del proceso de regularización para los venezolanos en Ecuador, próximo a iniciar. Esto podría impactar el flujo migratorio que circula por el municipio. Incluso, por pasos fronterizos informales..

 En **Medellín**, los migrantes venezolanos que tienen registro y contraseña en Migración Colombia han recibido atención a través de jornadas desarrolladas por la Personería, previa inscripción por la página web.

 En **Arauca**, se asesora en los Puntos de Atención y Orientación de ACNUR a los migrantes con respecto al ETPV y se han realizado jornadas de pedagogía. La situación del municipio es crítica por inundaciones, cortes de energía eléctrica prolongados, deterioro de carreteras y puentes y afectación de las vías de comunicación causados por la temporada invernal. Estas circunstancias han afectado el pre-registro virtual de los migrantes.